16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7311 —o— Santa Fe, Sábado 30 de Noviembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

EL SOLO ANUNCIO de la MARCHA de la INTERVENCIÓN PRODUJO un TIROTEO y HERIDOS en CORRIENTES

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN BUENOS AIRES

El resultado del escrutinio en La Plata. Se comenta el precario triunfo obtenido por los radicales

(Austral)

LA PLATA, noviembre 29 — Es motivo del comentario general el precario triunfo obtenido en esta ciudad por los candidatos radicales, quienes a pesar de haber ido unidos a la lucha, lograron triunfar sobre sus adversarios los conservadores, por sólo 150 votos, siendo visible el regocijo que reina en las filas opositoras por este resultado.

Los dirigentes conservadores se encuentran tranquilos y no ocultan el estímulo que tal hecho significa para la elección de gobernador a efectuarse el domingo próximo.

LA PLATA, noviembre 29 — La Junta Escrutadora reinició hoy sus tareas comenzando a escrutar las mesas pertenecientes a Avellaneda. Los resultados obtenidos por los distintos partidos son los siguientes en las seis mesas de la primera sección:

Provincialistas	752	votos
Radicales	305	„
Socialistas	27	„
Soc. Independientes	17	„
Comunistas	15	„
En blanco	23	„

Como se ve las seis primeras mesas han arrojado una inmensa mayoría para el partido Provincialista, descontándose de antemano el triunfo de los provincialistas que acaudilla el señor Barceló.

LA PLATA, noviembre 29 — Hasta las 48 mesas de Avellaneda el resulta del escrutinio es el siguiente:

Provincialistas	5466	votos
Radicales	2859	„
Socialistas	714	„
Soc. Independientes	159	„
Comunistas	125	„
En blanco	248	„

La Junta electoral pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas.

La pelea Uzcudum-Griffiths

CHICAGO, noviembre 29 — Esta noche deben encontrarse el pugilista español Paulino Uzcudum con el boxeador norteamericano Tuffy Griffiths. El boxeador español sigue siendo el favorito de los entendidos en la proporción de 7 a 5.

La pelea se llevará a cabo en el Chicago Stadium. El vasco presenta muy buen aspecto físico, habiendo sido su entrenamiento muy riguroso, por lo que se cree que ha de obtener un triunfo sumamente fácil.

UZCUDUM FUE VENCIDO

CHICAGO, noviembre 29 — La pelea efectuada hoy en esta ciudad entre los púgiles Paulino Uzcudum y Griffiths, terminó con el triunfo del pugilista local por decisión, habiendo dominado en el transcurso de la pelea al español.

El record de larga distancia

FUE BATIDO POR EL AVIADOR FRANCES CORTES

(Austral)

PARIS, noviembre 29 — El Aereo Club ha ratificado la distancia del record de larga distancia que batió el aviador francés Cortés la cual es de 7.905 kilómetros 140 metros.

Como se recordará, en ese viaje de Cortés se creyó hubiérase perdido en as soledades de Siberia.

SE PROTESTA EN CORRIENTES POR EL ENVIO DE LA INTERVENCION

En una manifestación se dispararon varios balazos

El director de un diario pide garantías. — Un niñito fué herido de bala

(Austral)

CORRIENTES, noviembre 29 — Ha causado pésimo efecto el anuncio de la próxima llegada de la intervención nacional, en la masa independiente y en los partidos adversos al radicalismo.

Anoche se llevó a cabo un mitin organizado por el partido Autonomista Nacional. Concurrieron a él millares de ciudadanos, y los gritos hostiles a la intervención se sucedían continuamente.

Los manifestantes se concentraron en la plaza Sargento Cabral, de donde partieron recorriendo varias calles hasta la Plaza de Mayo. Los manifestantes exteriorizaron en este último punto enérgicas protestas por lo que calificaron de "inicua y degradante" intervención federal.

Una vez oídos los discursos, los manifestantes se dirigieron a la Casa de Gobierno; les fué dirigida la palabra desde los balcones de la misma por el doctor Hernán Gómez, quien consiguió aumentar el entusiasmo del pueblo en favor de la autonomía de Corrientes, amenazada según el orador, por la horda que se descarga desde la Casa Rosada, y a la que la guía un propósito inicuo, dijo.

Presenciaron la asamblea desde los balcones de la casa de Gobierno, el gobernador y sus ministros.

Una vez que fué disuelta la manifestación, diversos grupos de ciudadanos tomaron por la calle Salta. Se habían recorrido unos metros de esta arteria, cuando se sintieron diversos disparos de armas de fuego, lo que trás de producir un tumulto se transformó en un vivo tiroteo.

Se ha denunciado que el niño Ismael Fernández resultó herido de bala, probablemente de los disparos hechos en la citada manifestación. Se sabe también que otros heridos se atienden en sus domicilios.

El director del diario "El Día" ha solicitado garantías al Juez Federal, debido a que su imprenta fué objeto de una manifestación hostil a mano armada.

Reina gran excitación popular entre el pueblo temiéndose nuevos hechos de sangre, dada la vehemencia de los adversarios.

ENÉRGICO DECRETO DEL GOBIERNO DE CORRIENTES

CORRIENTES, noviembre 29 — El gobernador doctor González ha manifestado que cuando llegue el interventor doctor Miguez dará un decreto expresando que el Ejecutivo Nacional ha allanado la autonomía de la provincia y agregando que los términos del decreto de intervención alteran profundamente la verdad. Luego dirá que los poderes de la provincia han surgido de comicios libres, refiriéndose además al estado político de la provincia.

Dice también que Corrientes es el pueblo menos gravado por impuestos y que el actual gobierno ha creado más de doscientas escuelas primarias.

Manifiesta que es inexacta la afirmación del Ejecutivo Nacional, que faltan seguridades para ejercer la práctica de los derechos políticos, pues el triunfo personalista en los comicios de Abril prueba precisamente la libertad de sufragio. Refiriéndose a la justicia, dice que cumple con su deber y el Poder Judicial es absolutamente imparcial y digno. Después de otras consideraciones expresa que con el decreto de intervención se altera la verdad siendo un "atropello la misión federal contra la autonomía provincial, lo que importa también un alzamiento contra el congreso".

Termina decretando:

Primero: Déjese en posesión del mando de la provincia al comisionado nacional doctor Miguez;

Segundo: Póngase en conocimiento del Honorable Senado Nacional como genuina representación de las provincias este atropello inaudito contra la autonomía de este Estado para que adopte los pronunciamientos que corresponden.

Tercero: Comuníquese, dése al R. O. Firmanlo el Gobernador y los ministros de Gobierno y Hacienda.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

HUBO SEIS HERIDOS

BILBAO, noviembre 29 — En la explosión que hubo hoy en los altos hornos resultaron seis obreros heridos, uno de ellos grave. Había sido colocada una bomba de gran poder, creyéndose que se trata de un atentado del grupo terrorista.

El ministro del Interior concurrirá hoy a la Cámara de Senadores

Se calcula la permanencia del señor González en la tribuna en más de cuatro horas

(Austral)

BUENOS AIRES, 29. — Ha circulado un rumor esta tarde, que ha llamado la atención de los círculos políticos. La versión tiene un origen que no puede dudarse pues parte de los círculos allegados a la presidencia del Senado. Estas aseguran en forma que no dan lugar a dudas, que el Ministro del Interior señor Elpidio González, concurrirá mañana al Senado a fin de contestar la interpelación que últimamente fué sancionada por ese cuerpo, agregando que el representante del Poder Ejecutivo concurrirá bien provisto de documentos, de suerte que su exposición se encontrará apoyada por las pruebas escritas.

Se calcula que el señor González ocupará la tribuna parlamentaria varias horas.

Nuestro corresponsal en la Capital Federal manifiesta que consigna el rumor a simple título informativo, y tomando como palabras dignas de fé las vertidas por las personas que hoy afirmaban conocer los propósitos del ministro.

Se anuncia que el senador por Corrientes señor Vidal, se propone usar de la palabra en la sesión de hoy, para referirse en extenso a la intervención enviada a la provincia que representa en el Senado.

Los procedimientos comerciales de la Anglo Mexican Petroleum, en Paraná, se singularizan por su incorrección

DEBEMOS creer que la dirección de la Anglo Mexican Petroleum desconoce los pocos limpios manejos a que se ha entregado el encargado de su agencia o sucursal en la vecina ciudad de Paraná, con el fin de acrecentar ilícitamente sus ganancias, mediante procedimientos desleales e incorrectos, reñidos con las prácticas del comercio serio y honesto.

Las denuncias que al respecto se han traído a nuestra redacción, revelan el espíritu de audaz aventurero con que el aludido factor comercial de la compañía nombrada viene singularizándose con sus poco limpios manejos en aquella importante plaza.

Entregado a una competencia deshonesta, en perjuicio de sus competidores bien intencionados, recurre el expresado agente a las más bajas artes dominado por un desorbitado afán de fácil lucro.

Por lo pronto, quebrantando subrepticiamente los compromisos formalizados entre la compañía a que sirve y las demás empresas similares, para mantener en plaza los precios uniformes establecidos para la venta de nafta, pone en juego todo género de recursos infidentes para acaparar los expendios. Así, por ejemplo, simula venta de surtidores a particulares, proveyéndolos de surtidores que hace instalar en contravención con las ordenanzas municipales en vigencia, suministrando a sus intermediarios el combustible a precios mucho más bajos del límite fijado.

Pero esos surtidores, no han sido efectivamente transferidos a terceros. Las interpósitas personas que complice en sus turbios manejos, sólo venden por cuenta y órden de la agencia que prolonga sus operaciones, en esa forma, para vender al detalle el carburante ejerciendo una competencia ruinosa para los demás expendedores de buena fe.

Instalados los aparatos contraloreadores en el interior de las propiedades ocupadas por sus intermediarios, elude el pago de las patentes y los demás impuestos que religiosa y puntualmente abonan los demás, colocándolos en situación de irritantes desventajas. Estas son de doble carácter, desde que las personas utilizadas como instrumentos de sus planes, pueden vender a precios más bajos, además de no cargar con el peso de los gravámenes impositivos.

Por otra parte, esos surtidores no llevan el sello de contralor del ministerio del ramo, que es, por ley obligatorio para todos. Substraídos de toda fiscalización oficial, expenden, además, nafta aguada y merman tramposamente en las medidas. Con ese propósito sin duda, se han buscado los medios de eludir la fiscalización oficial.

El agente de la Anglo Mexican Petroleum en Paraná, trabaja pues tan afanosa como indeseablemente en la plaza vecina, para acrecentar el consumo de la nafta "Energina". Pero el ardid de que se vale está en descubierto y las serias denuncias que han de concretarse en su contra, motivarán la intervención de las reparticiones públicas que han de obligarlo a marcar el paso en un terreno de mayor corrección.

Debemos manifestar que con los malos procederes enunciados, se perjudica impunemente a las demás empresas del ramo y, en especial, a la de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Tenemos en carpeta, bien catalogadas otra serie de irregularidades imputables al mismo personaje, de las que hemos de ocuparnos en otra oportunidad, para que el directorio de la compañía a que sirve no pueda, después, alegar ignorancia de los hechos.

En la zona portuaria hubo un incendio

Las pérdidas son considerables

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29 — Esta tarde siendo las 14 horas se produjo un importante incendio en la zona portuaria.

Según informes el fuego se inició en el establecimiento comercial Casal Lobo, compañía que gira con un capital de 250 mil pesos, ocupando media manzana, situada en las calles Humberto 1o. y Azopardo.

El fuego después de una ruda labor de los bomberos, fué sofocado, ignorándose hasta ahora el origen del mismo.

El monto de las pérdidas no se conoce, creyéndose que son considerables.

LOS HECHOS DE MAR DEL PLATA

EL PARTIDO SOCIALISTA ORGANIZARA UN MITIN

BUENOS AIRES, noviembre 29 — Como está anunciado, en el teatro Coliseo se efectuará mañana el mitin y desfile organizados por el partido socialista con el objeto de protestar por los hechos de Mar del Plata.

Informaciones que llegan de aquella localidad, aseguran que reina efervescencia entre los elementos trabajadores. Sin embargo no se cree se produzcan disturbios ni sucesos violentos, pues los jefes socialistas aconsejan calma a sus correligionarios.

LA INTERVENCIÓN A SANTA FE

No se ha fijado aún la fecha en que partirá

BUENOS AIRES, noviembre 29 — Hoy debía haberse fijado la fecha de la partida de la intervención a la provincia de Santa Fe, pero tal cosa no pudo hacerse debido a la ausencia del señor Irigoyen que no concurrió a su despacho.

Sabemos [illegible] que la intervención partiría la próxima semana y podemos asegurar al respecto que en caso que el señor Irigoyen concurra a su despacho hoy a su despacho, se tratará este asunto de la intervención a Santa Fe y se anunciará el día que partirá a esa provincia la misión federal.

Se dará también la nómina de los funcionarios que acompañarán al interventor.

ENTREVISTA GONZALES ZIMMERMANN-GONZALEZ

BUENOS AIRES, noviembre 29 — El ingeniero Francisco González Zimmermann, ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, sostuvo hoy una entrevista con el ministro del Interior, señor Elpidio González, girando la conversación sobre la partida de la intervención a dicha provincia.

El ingeniero González Zimmermann, insistió en sus gestiones ante la administración de los FF. CC. del Estado, con el objeto de obtener diversas mejoras para las líneas de esa provincia.

El señor Irigoyen no concurrió a la Casa Rosada

Le fué llevado el despacho a su dimicilio en la calle Brasil

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29 — Según informes recibidos de la presidencia, con el objeto de tomarse algún descanso y dedicar mayor atención al estudio de algunos asuntos urgentes y de importancia, el señor Irigoyen decidió no concurrir hoy a la casa de gobierno.

El secretario de la Presidencia, doctor Benavídez, le llevó a su domicilio de la calle Brasil, los expedientes que debían ser estudiados y el despacho de los ministerios que exigía la firma del presidente.

En el domicilio del primer magistrado, estuvieron el ministro del Interior señor Elpidio González y el secretario del comité personalista de la capital, doctor Silvio Bonardi.

Violento ciclón en Rosario

SE INTERRUMPIERON LAS LINEAS TELEGRAFICAS

ROSARIO, 29 — El ciclón que sufrió hoy esta ciudad afectó muchas líneas telefónicas y telegráficas, levantando techos de modestas viviendas en los suburbios.

El fuerte ventarrón duró bastante tiempo, causando pánico en los barrios modestos donde se veían cruzar por el aire las chapas que arrancaba el viento de galpones y viviendas.

Llegó el hidroavión "Buenos Aires"

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29 — Hoy al medio día acuatizó frente al desembarcadero del Yacht Club Argentino el gigantesco hidroavión Buenos Aires, perteneciente a la compañía aeropostal Nyrba, que se destina al servicio regular de pasajeros y carga entre esta ciudad y Nueva York.

Una numerosa concurrencia presenció la llegada del avión, siendo entusiastamente aplaudidos sus tripulantes.

Siguen los fuertes calores

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. Persisten los fuertes calores, aunque menos que ayer y anteayer. Esta mañana a las 11.30 se registró la temperatura máxima del día a la sombra, que fué de 32.7 grados.

Las noticias de haberse producido lluvias en diversas zonas del país hacen esperar que la temperatura bajará.

Se preparaba una evasión de penados

EN LA PENITENCIARIA SE DESCUBRIO UN TUNEL Y UN BOQUETE

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 29. Las autoridades de la Penitenciaría Nacional descubrieron hoy en uno de los ángulos del salón del lavadero, que se había practicado un boquete, el cual estaba bien disimulado.

Se comprobó una vez inspeccionado detenidamente, que se trataba de una entrada a un túnel que llegaba casi cerca del muro de la cárcel sobre la calle Salguero.

Las autoridades dieron cuenta inmediatamente a la justicia, habiendo tomado intervención en el asunto el juez federal doctor Jantus.

Varios presos sobre quienes recaen sospechas de ser los constructores del túnel con el objeto de evadirse, han sido sometidos a rigurosos interrogatorios.

Nombramientos de académicos

(Austral)

CADIZ, noviembre 29 — La Real Academia Hispano Americana ha nombrado académicos protectores al Presidente de Venezuela y a la Reina María de Rumania, más conocida en el mundo de las letras por Carmen Sylva.

Ecos del incendio en Rosario

SE HA LEVANTADO UNA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS BOMBEROS

ROSARIO, 29 — El comerciante Manuel Alvarez, envió esta tarde una nota al jefe de policía acompañando 100 pesos, encabezando una suscripción entre los comerciantes y las compañías de seguros, a fin de que sean distribuidos entre los bomberos a fin de año.

Todo el mundo reconoce que fué valiente y eficaz la acción de los bomberos, no obstante haber tenido que luchar con la escasez de agua y la falta de presión de las cañerías.

A no haber sido tan bien dirigido el trabajo, la "Droguería del Aguila" así como otros comercios hubieran sido presa de las llamas.

Una aspiración atendible

Los vecinos de San Cristóbal solicitan la creación de una E. Industrial

Una comisión de vecinos y padres del pueblo de San Cristóbal, visitaron ayer al gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, a quien le presentaron una nota solicitándole la creación en aquella localidad, de una escuela industrial, aspiración de largo tiempo acariciada por aquel vecindario.

El gobernador les manifestó que esa creación no sería posible, dado que las Cámaras no funcionan y no hay partida para tal fin. Eso no obstante, y ante los argumentos de los visitantes, el primer magistrado les prometió que si se establecía la Escuela Normal Nacional en Rafaela, entonces se trasladaría la provincial a San Cristóbal, orientando la enseñanza hacia la faz industrial, como anhelaban los peticionantes.

La comisión se retiró completamente satisfecha de la promesa del gobernador.

La nota en que se solicita esa creación, dice así:

"San Cristóbal, 18 noviembre de 1929.

A. S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. — Santa Fe.

Tenemos el honor de dirigirnos a S. E. interpretando los anhelos de esta Sociedad de Padres de la Escuela N.o 409 y vecinos de este pueblo, solicitando la creación de una escuela industrial en esta localidad.

Entendemos excelentísimo Sr. gobernador que nuestro pedido persigue una finalidad elevada y satisfacerá una exigencia impostergable en este pueblo y su departamento, que tiene vida propia para una escuela secundaria, pues cuenta con dos escuelas fiscales superiores en este distrito que anualmente dan un mínimo de treinta alumnos de 6.o grado, una en Moisés Ville, otra en Ceres, como así también en Tostado las que en conjunto proporcionan anualmente de noventa a cien alumnos aptos para cursar la enseñanza secundaria.

Entendemos asimismo que la implantación de este centro educacional, es el medio más eficaz para que la juventud numerosa de este pueblo y departamento tenga la facilidad de prepararse idóneamente contribuyendo eficientemente con elementos capacitados a la realización de las aspiraciones de todo el país, que demanda una continua renovación y perfeccionamiento de valores en los organismos fundamentales capaces de influir en su verdadero progreso, como lo es la industria en todos sus aspectos.

Que la ciudad de Rafaela Santa Fe tiene un Colegio Normal Nacional y el próximo mes de marzo tendrá también una Escuela Normal Nacional, de manera que la Escuela Normal Provincial que funciona en la ciudad referida no llenará su objeto.

Que para el fin precitado, la supresión de dicha Escuela, y con esa partida crear la Escuela Industrial solicitada, significa el medio más factible y rápido, por lo que, le señalamos respetuosamente a S. E. en la seguridad que con concepto claro de las necesidades reclamadas por este pueblo y todo el departamento, sabrá satisfacer el anhelo público que dejamos expresado, para mayor brillo de su gestión de gobernante.

Saludamos al señor gobernador, con nuestras más distinguidas consideraciones de respeto y gratitud. — **A. Otero**, presidente — **José I. Ríos**, secretario.

Deben colocarse señales más visibles para los conductores de autos en las curvas peligrosas

La curva brusca existente en el camino general a Rosario, en su tramo inmediato a Arocena, ha ocasionado ya diversos accidentes, unos fatales y otros de [illegible] gravedad.

Es el mismo sitio en que se produjo el último trágico accidente automovilístico, en que perdió la vida el sacerdote Director del Colegio La Salle de Rosario, se habían producido ya otros sucesos de consecuencias irreparables.

De nada han valido los letreros indicadores colocados en las inmediaciones de la violenta curva, en que se lee la advertencia, en bien legibles caracteres, avisando la proximidad de la "curva peligrosa".

Los conductores transitando a regular velocidad, no distinguen o se les pasa inadvertida la leyenda.

Ante este resultado negativo de esa clase de indicaciones, necesario sería que se recurriera, para esos casos una señal más visible para advertir el peligro: una señal convencional, de color determinado, que podría ser el rojo, por ejemplo, o letras blancas y rojas en un poste al costado del camino.

Con indicaciones así, que no podrían pasar desapercibidas, una vez que se hiciera conocer el significado de las mismas a la generalidad de los conductores, muchos accidentes lamentables habrían de evitarse.

Algo hay que hacer en ese sentido ya que los hechos están demostrando la inutilidad de las advertencias por medio de letreros que [illegible] que no sirven, en la práctica, como señal a la vista, para llamar la atención de los automovilistas sobre la existencia de un peligro inmediato.

(o)

Convendría darle mejor trazado a los caminos

Los frecuentes accidentes automovilísticos que se producen en algunos caminos de nuestra campaña, tienen por causa las vueltas demasiado bruscas de algunas carreteras.

En las inmediaciones de Arocena, como en el camino a Esperanza, hay curvas pronunciadísimas que obligan a maniobras un tanto difíciles a los automovilistas, las que si no se efectúan con toda precisión producen el vuelco de los vehículos, con las consecuencias lamentables que ha registrado la prensa.

El último accidente en el camino a Rosario, es una demostración evidente de lo que decimos.

Sería entonces oportuno que la Dirección de Vialidad proyectara el enderezamiento de tales vías de comunicación, comprando o expropiando el gobierno los terrenos necesarios para tal fin, que desde luego no serían muchos ni costaría gran cosa. En cambio se evitaría la repetición de sucesos lamentables como el del lunes.

LA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA

Y LAS LIBERALIDADES EN LA INTRODUCCION DE SEDAS

Encontrando que las rebajas acordadas por nuestro gobierno en los derechos para la introducción de telas de seda artificial no confeccionadas, redundan en perjuicio de la industria textil del país, la Unión Industrial Argentina ha presentado al presidente de la república la nota que en parte reproducimos más abajo, abogando por la reconsideración de tal medida.

Entiende dicha entidad defender así los intereses de esa industria nacional, afectada por una competencia que le resulta dañosa.

La nota en cuestión dice en sus párrafos principales:

"Limitada la rebaja que nos preocupa exclusivamente a los tejidos de seda artificial, como con claridad lo determina el mencionado decreto, podrán los establecimientos fabriles argentinos, con sacrificio de esa especialidad, continuar trabajando en la producción de tejidos "mezcla", ya que a ellos no alcanza la ventaja acordada a la fabricación británica. Pero circulan en el mercado versiones de que algunas firmas importadoras interesadas en que esa franquicia sea ampliada, están haciendo activas gestiones para que el Poder Ejecutivo extienda el privilegio acordado, a esos y otros renglones de la manufactura textil.

Ignoramos el grado de veracidad de estas versiones, pero el perjuicio que ello significaría para toda la industria argentina del tejido es tan evidente que aún a riesgo de adelantarnos a los hechos, creemos necesario recurrir a V. E. solicitando que no se acuerde más beneficios a la manufactura extranjera de los que ya le han sido concedidos.

La situación actual de la industria textil del país, no es envidiable, ni siquiera holgada, debido a la fuerte competencia que tiene que soportar por parte del productor extranjero, que cuenta a su favor con derechos de Aduana extremadamente bajos en algunos renglones, y con grandes facilidades de fabricación debidas, en ciertos casos, a monedas depreciadas, salarios más bajos que los nuestros, mayores horas de trabajo, etc. Si a todo esto se agregase una rebaja del 50 por ciento en los tejidos "mezcla" que constituyen un enorme porcentaje de la producción textil, es fácil inferir que ese privilegio a una industria extranjera, aniquilaría la nuestra, determinando el cierre de numerosas fábricas, malogrando esfuerzos e inversiones de capitales dignos de todo estímulo porque cooperaron al progreso y a la riqueza nacional y más aún, originando la consiguiente desocupación de muchos millares de obreros, especialmente mujeres, con lo que vendría a agravarse este problema social al que todavía no se ha podido dar solución".

Se solicita, por último en el petitorio, no sea ampliada esa franquicia a ningún tejido en cuya composición entre, en cualquier porcentaje, otra fibra que la seda artificial.

(o)

Hogar Ferroviario

En sus dos últimas sesiones el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios ha concedido, de acuerdo con la Ley 11.173, denominada del Hogar Ferroviario, los siguientes préstamos hipotecarios:

Para adquirir casa edificada. — A Guillermo E. Matías Dundas pesos 17.600; a Raúl Patrignani, $ 12.950; a Julio Pardo, 10.280; a Fernando Baquero, $ 7.800; a Angel Ferrari, 7.350; a José Souto, 3.440; a Cipriano R. López, 4.600; a José M. Folco, 5.300; a Fernando Capdevila, pesos 6.820; a Francisco S. Rabadán $ 11.200; a Juan Swarycewsky, pesos 4.280, a Benjamín Rodríguez, $ 3.200; a Justiniano Ceballos, 8.250; a Francisco de la E. Cuadra, pesos 7.600; a Martín Lanzinetti, 7.080; a Manuel Nerzi, 6.400; a José Yacobone, pesos 6.000; a Atilio Acosta, 5.440; a Venancio Sánchez, $ 5.640; a Miguel Deandreis, $ 5.800.

Para edificar. — A doña María G. Herrera de Padilla, pesos 10.070; a José Alazin $ 10.000; a Nicolás M. Di Santo $ 8.100; a Juan P. Gini, $ 5.000; a Antonio Cristóbal Suornicola 5.320; a José Ferreiro Mon, 5.920; a Francisco C. Igarza, 6.530; a Rafael Marmaruzzo, 8.020; a C. F. Ferro, 6.000; a Manuel M. Martínez 18.500; a Alfredo F. Hennings 18.500; a Sebastián A. Morales pesos 12.260; a Emilio G. Consoli, pesos 12.290; a Juan Sosa 4.600; a Francisco Iglesias, 5.620; a José García 6.900; a Marcelo Vanhee, pesos 10.530; a José E. Bazán, 8.700; a Juan J. Correa 7.500; a José R. Barros, 7.000; a Juan P. F. Bianchi, 6.960.

Ampliaciones de préstamos. — A Francisco A. Sánchez, $ 4.440; a Antonio Do Nascimento Gómez, pesos 1.500; a Salvador Rapisardi, pesos 4.610.

Con un total de 341.350 pesos.

El monto total de los préstamos acordados hasta la fecha alcanza a la cantidad de 85 millones de pesos moneda nacional.

Críticas injustas a la policía de ROSARIO

Interesantes noticias sociales de Ituzaingó

ITUZAINGO, noviembre 29. — El domingo 24 del corriente, se efectuó el bautismo de la niñita Marta, hija de los esposos Lescano-Hugentobler.

Por la noche, se realizó una animada tertulia de carácter puramente social, la que se prolongó hasta altas horas de la noche y de la que participaron personas de Humboldt 1º y de esta localidad; y que fueron las siguientes:

Señoras: Juana L. de Hugentobler, Juana P. de Riva, Franca B. de Sosa, Gertrudis de Epifani, Elva S. de Lescano y E. G. de Sosa.

Señoritas y niñas: Yuti Hugentobler, Amelia e Inés Riva, Blanca Maglio, Felisa Epifani, Cándida y Ermínda Rostagno; niñas: Elsa J. Sosa, Argentina Riva, Elva y Ermelinda Epifani y Lydia Esther Sosa; niños: Mary, Lola y Alfredo Hugentobler y Elbio Juan Sosa.

Señores: Francisco Hugentobler, Orlando Maurer, Celestino Sosa, Francisco Rosatti, Pedro Mastaglioti y Toribio Lescano.

—Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Margarita Baudino, de esta localidad, con el joven Francisco Riso, de la localidad de Ataliva; la preciada unión será bendecida por los sencillos rituales de que goza.

—También se llevó a cabo el compromiso de la señorita Magdalena Peretti, de la vecina colonia Aranz, con el joven Francisco Riso de esta localidad; ambos recibieron múltiples felicitaciones en tan feliz oportunidad.

Ambas parejas, aún no han fijado la fecha de los enlaces, sabiéndose que se celebrarán muy en breve.

—Para Buenos Aires, de donde seguirá para la estancia "San Francisco", provincia de Santiago del Estero, el señor Patricio Keenan.

—Es esperado de Las Rosas, provincia de Buenos Aires, el administrador de la estancia "La Camucha", señor Juan Cardinalli.

—Para igual punto, el señor Armindo Neumeister.

—De La Gallareta, el joven Juan D. Sosa.

—De Atalíva, el joven F. Riaso.

Un hecho inaudito se ha registrado en la localidad de Rufino

SAQUEO DE SEPULCROS

Merece ciertamente el calificativo que le damos en el epígrafe un hecho ocurrido en la localidad de Rufino, departamento General López de esta provincia.

Audaces sujetos han penetrado al cementerio del pueblo, donde violaron las bóvedas pertenecientes a las familias de Bulgheroni y Bruno, sustrayendo de la primera tres floreros plateados, dos macetones de cobre, un mantel y otros efectos. Los delincuentes abrieron un ataúd destornillando la tapa, pero luego, ante la segunda tapa soldada, desistieron de su intento que indudablemente consistía en despojar al muerto de algunas joyas si las tenía.

En la otra bóveda sobre un ataúd infantil dejaron una esquela que decía: "Perdón, robo porque necesito".

Por último, en una tercera bóveda perteneciente a la familia de Arriola, también intentaron entrar, sin conseguirlo.

Por diversos indicios las autoridades de Rufino han deducido que los autores del hecho no son profesionales del delito. Posiblemente se trate de una obra de indigentes que, acosados por el hambre, como lo da a entender aquella esquela, se atrevieron a interrumpir la santa paz de los muertos. Esto como simple conjetura, pues también podría ser ése un recurso para despistar a la policía.

En cualquier caso, lo ocurrido demuestra que hoy en día ni los sepulcros están libres de ser saqueados y que el temor a los muertos de que hablan las leyendas supersticiosas va desapareciendo también con el progreso contemporáneo.

—En breve para Santa Fe la señora Franca B. de Sosa y niñita Lidia Esther.

—Para y de Santa Fe, el señor Sito Barbei acompañado de su señora esposa y niños.

Es proverbial el prurito de abultar los hechos bajo el impulso de las primeras impresiones

El pavoroso incendio que ha estado a punto de arrasar casi una manzana central de la ciudad de Rosario, reduciendo a pavesas las existencias de dos importantes empresas comerciales de la plaza, dañando seriamente a otras, ha evidenciado, una vez más, la propensión de las personas a magnificar los hechos, abultándolos, conforme a la fantasía imaginativa de cada cual. En los primeros momentos se calcularon las pérdidas en más de cinco millones de pesos, sin que felizmente hayan llegado a ésa.

En estos casos, suele también perturbarse el espíritu de equidad y consideración que suele, comúnmente, regir nuestro criterio cuando contemplamos y juzgamos aquellos acontecimientos que no alcanzan a asumir trascendencias extraordinarias.

Nuestro mismo corresponsal en Rosario, cuya morigeración en las informaciones ha demostrado un espíritu de observador mesurado e imparcial, no ha podido substraerse a la influencia de las impresiones precipitadas, propias del momento, de la nerviosidad en que nos transmitía presurosamente sus informaciones del siniestro.

Por eso, sin dudas, ha incurrido en apreciaciones injustas, al hacer la crítica de la ponderable y aplaudida actuación del Cuerpo de Bomberos de Rosario en su valiente y triunfante lucha contra el voraz elemento, donde sus hombres han rendido pruebas de verdadera abnegación.

Es que, cuando se trata de los modestos servidores del público y del Estado, todo el mundo se considera con el derecho de exigirles más de lo que lógicamente es legítimo esperar de ellos.

Nadie, o muy pocos al menos, piensa que en un incendio de tan vastas proyecciones, es difícil que basten sus esfuerzos y los materiales de una sola de esas organizaciones. El Presidente de la Nación, al recibir las primeras informaciones del desastre, lo comprendió así desde el primer momento, ordenando que las tropas de línea, la marinería de la Subprefectura y el personal de empleados de varias dependencias nacionales concurrieran de inmediato a cooperar en las tareas de la extinción.

No debemos olvidar que tampoco se bastó por sí sólo el cuerpo de Bomberos Zapadores de la Capital Federal para extinguir el último gran incendio de los depósitos de inflamables de su zona portuaria, no obstante contar con mucho más de dos mil plazas y maquinarias y materiales de primera clase.

El principal obstáculo con que tropezaron los bomberos rosarinos, el más serio e irremediable, fué la falta de presión del agua corriente en las bocas de incendio inmediatas. Sin ese inconveniente del primer momento el fuego, a buen seguro, no hubiera tomado tanto incremento y hubiera sido con menos esfuerzo dominado. Nadie se ha preocupado, sin embargo, en censurar esa irregularidad imputable sólo a la compañía de Aguas Corrientes. Las críticas se especializan y recrudecen contra la organización del heroico cuerpo y contra el Jefe de Policía, hasta avanzar suposiciones aventuradas sobre inversión irregular de recursos que deben concretarse y probarse en otras circunstancias, con completa desvinculación del infausto suceso.

No es justo, al tildo, aprovechar esta clase de hechos extraordinarios para fundamentar imputaciones que por lo común, resultan extemporáneas y gratuitas.

Sabemos que los bomberos rosarinos se han comportado denodada y heroicamente, lo mismo que la demás fuerzas que les prestaron su concurso para salvar cuantiosos intereses en inminente riesgo.

A ello debemos atenernos y debe ser suficiente motivo de complacencia, sin incurrir en injustos excesos de censura.

Mañana, en Sto. Tomé, se celebrará un festival religioso para los asilados del Reformatorio de Menores

Mañana a las 8 horas, en la iglesia parroquial de Santo Tomé tendrá lugar el solemne acto de bautismo, primera comunión y comunión general de los menores asilados en el Reformatorio de Menores de la capital.

Al acto han sido invitados los miembros del P. E., funcionarios públicos y representantes de la prensa local.

El director del establecimiento, señor San Juan, nos pide, por su parte, hagamos saber a las familias de los asilados, que quedan especialmente invitadas para asistir al expresado festival religioso.

—(o)—

El presidente Irigoyen será sometido a una operación quirúrgica

Desde anteayer se comenta insistentemente en Buenos Aires, la noticia que ya parece confirmada, que el martes próximo el doctor Hipólito Irigoyen será sometido a una operación quirúrgica, la que estará a cargo del doctor Eduardo A. Pagliere.

El ilustre hombre público padece desde hace tiempo de prostatitis que impone la operación de referencia y para someterse a la cual deberá internarse en el Sanatorio del doctor Castex.

Los médicos confían en un éxito seguro, dado el buen estado de salud del presidente.

El domingo será renovada la representación en las comunas de E. Ríos

Mañana habrá comicios en la vecina provincia de Entre Ríos para renovar los concejos deliberante de distintas ciudades.

El partido gobernante, que responde a la tendencia titulada antipersonalista, concurrirá se puede decir solo a esas elecciones puesto que el radicalismo irigoyenista — única fuerza en condiciones de competir con aquél con probabilidades de éxito — no comparecerá a las urnas.

Esta medida es una consecuencia de la abstención electoral que dicho partido tiene decretada en mérito del pedido de intervención federal a Entre Ríos que tiene radicado ante los poderes centrales, requerimiento que obedece, según así lo arguye la agrupación mencionada, a que en el vecino Estado no existen las garantías indispensables para que la oposición pueda votar libremente.

En vísperas de las elecciones comunales, pues, aunque parece inminente el envío de un momento a otro de la intervención a Entre Ríos, ésta no se ha hecho efectiva hasta el momento de escribir las presentes líneas, de manera que nada podrá interrumpir el acto comicial de mañana en que el oficialismo se adjudicará una fácil victoria por los motivos expuestos.

Movimiento político

U. C. R. UNIFICADA

Para hoy a las 15.30 horas están citados los dirigentes y miembros más conspicuos del radicalismo unificado a una reunión que se celebrará en su local de las calles Buenos Aires y 25 de Mayo.

La reunión tiene por principal finalidad resolver la forma en que se ha de proceder a reorganizar sus elementos partidarios en la provincia y designar las juntas departamentales que han de dirigir esos trabajos.

COMITE CENTENARIO

La comisión directiva del Comité "Centenario" de la cuarta sección, tiene el agrado de invitar a los afiliados del comité a la comida que en obsequio de los fiscales y jefes de grupos que actuaron en las elecciones comunales, a realizará mañana domingo a las 11 horas en el local de la calle Saavedra y Buenos Aires.

Los Secretarios.

POR LA SALUD PUBLICA

La inspección de confiterías

La entrada del verano hace que el público consuma helados en buena cantidad adquiriéndolos en muchas confiterías, algunas de las cuales no guardan la suficiente higiene, impresionable, sobre todo en la estación de los calores.

Y no son solamente los helados los que deben cuidarse, también es necesario vigilar con atención la elaboración de masas, muy especialmente las llamadas de crema, por la facilidad que tienen para descomponerse.

Todos los años esos artículos de consumo producen indisposiciones intestinales y algunos casos se ha llegado hasta la intoxicación.

De ahí que reclamemos una severa inspección diaria a las casas que se dedican al expendio de tales alimentos.

Inusitada realización de mercaderías en La Liquidadora de Saldos

Dará comienzo el lunes próximo

En vísperas de una extraordinaria realización de mercaderías como la que se viene anunciando para el lunes próximo y días sucesivos, la popular casa nombrada en el epígrafe, resulta de particular importancia destacar el acontecimiento, como una de las liquidaciones de mayor trascendencia del presente año comercial.

La realización que nos ocupa abarcará todas las secciones de aquella acreditada casa y tiene por base esencial para su éxito, que desde ya sabe descontar, una rebaja general de precios en proporciones realmente insuperables.

Sedas en los más ricos gustos y calidades, todo un primor en su género, mercaderías de tienda en general, ropería, zapatería y, en fin, cuanto artículo existe en las diversas y bien surtidas secciones de "La Liquidadora de Saldos", entrarán en esta liquidación a emprenderse el lunes de la semana entrante.

La nunca jamás desvirtuada liberalidad en los precios de dicha casa, tendrá la más plena ratificación en oportunidad de la venta que anunciamos, la que ha de caracterizarse, no hay duda, por sus contornos eminentemente populares, atrayendo al vasto salón de "La Liquidadora de Saldos" una multitud de compradores que ha de disputarse la prioridad en la adquisición de sus artículos. Hay que prepararse, pues, para ser los primeros en visitar la mencionada casa a partir del lunes a fin de aprovechar provechosamente los beneficios de la gran venta liberal que nos ocupa.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería salió premiado con pesos 100.000 el número:

22551

Y los demás premios correspondieron a los siguientes números:

Con $ 20.000 el 8474; con $ 10.000 el 6434; con $ 5.000: 22.970, 7398, 2224; con $ 2.000: 13413, 14418, 3240, 23435, 25933; con $ 1.000: 231, 10626, 10815, 14741, 15151, 5767, 16466, 20261, 20582, 20840, 1439, 22437, 23263.

—(o)—

Concejo Deliberante

NO SESIONO ANOCHE

Contrariamente a lo que se esperaba, no sesionó anoche el Concejo Deliberante Municipal.

El cuerpo tuvo después de las 21 horas quórum para sesionar, pero luego se retiraron algunos concejales dejándolo sin número, por lo que no pudo reunirse.